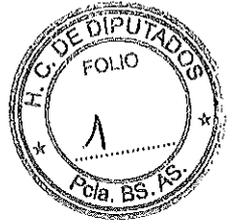




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

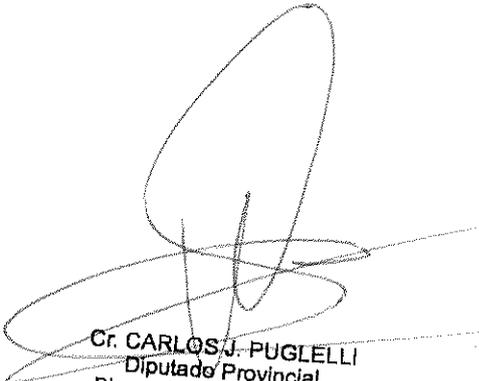


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el "Día Mundial de la Fertilidad", que se celebra el día 4 de junio de cada año.



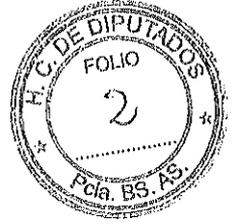
Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1766

124-25



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La posibilidad de tener un hijo no es simple, sino que viene cargada de numerosos desafíos. La infertilidad es bastante más común de lo que se cree. Cada 4 de junio se celebra el "Día Mundial de la Fertilidad", con la intención de aumentar la conciencia sobre los problemas de fertilidad que afectan a muchas parejas en todo el mundo, promoviendo el diálogo abierto y reduciendo el estigma asociado con la infertilidad.

La infertilidad es una es una enfermedad reconocida por la OMS (organización mundial de la salud) que afecta a aproximadamente una de cada seis parejas en edad reproductiva. A pesar de ser un problema común, muchas personas evitan hablar de ello debido a la vergüenza o el miedo al juicio social.

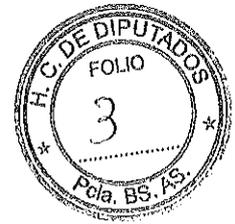
El "Día Mundial de la Fertilidad" busca cambiar esta percepción, proporcionando una plataforma para la educación y el apoyo. Este día también destaca la importancia de los avances en tratamientos de fertilidad y el acceso a atención médica adecuada.

La atención a la fertilidad es crucial por varias razones. En primer lugar, te permite identificar y tratar problemas de infertilidad de manera temprana. Cuanto antes se detecten los problemas, mayores serán las posibilidades de éxito en los tratamientos.

Además, recibir atención especializada, puede suministrar apoyo emocional a las parejas durante el proceso de reproducción. La infertilidad puede ser una experiencia muy estresante y tener un impacto significativo en la salud mental y emocional de las personas. Por ello, contar con un equipo de profesionales capacitados puede marcar una gran diferencia en la experiencia de los pacientes.



EXPTE. D- 1766 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

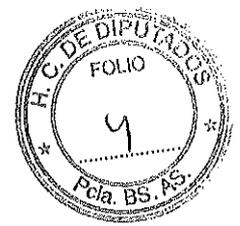
Las causas más comunes de infertilidad, que pueden variar y afectar tanto a hombres como a mujeres. Entre las mujeres, las causas más comunes incluyen problemas ovulatorios, como el síndrome de ovario poliquístico (SOP) y la insuficiencia ovárica prematura. Las obstrucciones en las trompas de Falopio, la endometriosis y las condiciones uterinas, como los fibromas, o las malformaciones uterinas también pueden afectar la fertilidad.

En los hombres, los problemas de infertilidad suelen estar relacionados con la producción y calidad del esperma. La oligospermia (bajo recuento de espermatozoides) y la astenospermia (movilidad deficiente de los espermatozoides) son condiciones comunes. Factores como las infecciones, el varicocele y los problemas hormonales también pueden influir.

Además, factores como la edad, el estilo de vida, el sobrepeso y el estrés pueden afectar la fertilidad en ambos sexos. Fumar, consumir alcohol en exceso y llevar una dieta poco saludable son hábitos que pueden reducir tus posibilidades de concepción.

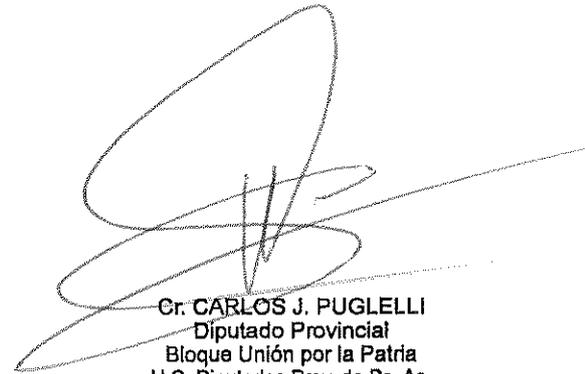
Siguiendo estas ideas nos parece oportuno mencionar que en nuestro país existe la Ley 26.862 de Reproducción Asistida. La misma establece que toda persona mayor de edad, cualquiera sea su orientación sexual o estado civil, tenga obra social, prepaga o se atienda en el sistema público de salud, puede acceder de forma gratuita e igualitaria a las técnicas y procedimientos realizados con asistencia médica para lograr el embarazo. Garantizando a las personas con estas problemáticas el tratamiento adecuado para abordar las mismas.

Por tal motivo el "Día Mundial de la Fertilidad" es una oportunidad para aumentar la conciencia y el apoyo en torno a los problemas de fertilidad, comprender las causas de la infertilidad y las formas de mejorar la fertilidad pueden ayudar a muchas parejas a alcanzar su sueño de tener un hijo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por lo expuesto es que solicito a los/as señores/as diputados/das la
aprobación de este proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.